

10-7-92

Decomisan huácos en el aeropuerto

Bruselas, la capital de Bélgica, era el destino del centenar de piezas arqueológicas decomisado el miércoles último en el Aeropuerto Jorge Chávez, tal como informó ayer 'El Comercio', por carecer el embarcador de los documentos de autorización del Instituto Nacional de Cultura, así se trate de réplicas. El embarque fue detectado por personal del resguardo aduanero dentro de un contenedor. Constaba de 34 huácos grandes, 60 de regular tamaño, entre ellos figuras eróticas, y una treintena de objetos de artesanía, entre muñecas, animales tallados en vidrio, plata y tapices, que son bien cotizados en Europa. José Vila, un experto del INC, expresó al respecto que los europeos tienen cierta predilección por esa artesanía nacional y entre los requisitos básicos que deben cumplir los exportadores está el solicitar autorización al INC, el que, a través de su equipo técnico, determina si pueden o no salir esas réplicas. "Mientras no se cumpla con este requisito, esas réplicas no pueden salir del país. Además, deben tener un sello en la base, que explica que se trata de una reproducción o réplica peruana. Incluso, se puede colocar hasta la firma del artesano", subrayó el funcionario.



el Comercio 10-7-92

